DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f78d3c42a32f0abdb3eb8b3f6fd8476665906aa54f6aaaf69b94230a46882bbe781f5b348faa7264a0d71bba56805013

Número de Factura: FE-5
Fecha de Emisión: 16/02/2024
Fecha de Vencimiento: 16/02/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARIA, VEREDA LA HERRADURA
Nombre Comercial: JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARIA, VEREDA LA HERRADURA
Nit del Emisor: 900014453
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Carolina
Dirección: PRJ LA MARIA VDA LA HERRADURA
Teléfono / Móvil: 3116382964
Correo: jaclamariacarolinadelprincipe@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890984068
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Carolina
Dirección: CR 50 49 59
Teléfono / Móvil: 3217007327
Correo: tesoreria@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	05	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA, PARA REALIZAR UN CONVENIO SOLIDARIO QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADA	NIU	1,00	$ 12.997.535,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.997.535,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-02-16 15:20:22
Documento generado el: 2024-02-16 15:20:21
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			12.997.535,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			12.997.535,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			12.997.535,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	12.997.535,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053760680 Rango desde: 5 Rango hasta: 200 Vigencia: 2024-08-15

Carolina Del Príncipe

15/02/2024

Señora

Ana Isabel Avendaño

Alcaldesa Municipal.

Asunto: Plan de inversión del anticipo convenio solidario 010

Reciba un cordial saludo de éxito en sus labores diarias de parte de la junta de Acción comunal de la Vereda la María. A continuación, se realiza cronograma de gasto de la junta de acción comunal de la vereda la María.

Por medio de la presente se relacionan los gastos económicos:

Por medio de la presente se relaciona la inversión por DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREITA Y CINCO MIL PESOS ($12.997.535) que corresponden al anticipo que se pactó en el CONV-SOL 010-2023 entre la Junta de Acción Comunal de la vereda la María y la Administración Municipal.

- Seguridad comunitaria para La vereda la María (Instalación de sistema de vigilancia para la seguridad del sector.) para ello se realizará inversión de: Cámaras de 8 mg, Cámara Turbo, video balun, pasivo para cámaras HD transformador 12v 2.0 amp, Dvr 8 canales, cableado y mano de obra Para un total de 7´732.025$

- Mejoramiento de estructura de un predio donde se encuentra ubicada una vivienda familiar en la misma vereda La María, en el cual se adquirirá Cemento, triturado, arena de pega y malla electrosoldada para un Valor total de 2´338.500$

- Mantenimiento de caseta comunal paraje La María. Se realizará inversión en: Mesas plásticas, sillas plásticas, pintura y mano de obra. Para un total de 2´927.010

Total: 12´997.535$

Cordialmente

URIEL FRANCO MARTÍNEZ

CC 10.008.254

R/L JAC VEREDA LA MARÍA

JUNTA DE ACCION COMUNALPARAJE LA MARIA

VEREDA LA HERRADURA

NIT: 9000144539

Carolina del Príncipe, 19 de febrero del 2024

El representante legal de la JAC paraje la maría vereda la herradura

CERTIFICA QUE:

A la fecha la junta de acción comunal paraje la María vereda la herradura NIT: 9000144539 se encuentra a paz y salvo a los conceptos relacionados con: seguridad social, salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales en general, caja de compensación, Sena ICBF, escuelas e institutos técnicos.

Uriel Franco
10008254.

URIEL FRANCO

CC. 10008254

PRESIDENTE DE LA JAC PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRDURA

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JAC PARAJE LA MARIA VDA HERRADURA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9000144539, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-141-42-00708-7, con una antigüedad de TRECE (13) año(s).

Se expide en CAROLINA, a los diez (10) días del mes de febrero de 2024, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR



DIRECTOR (A) OFICINA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 13 DE FEBRERO DE 2024	3672325-2		15561326
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OPCION DIEZ LTDA	10199	4034	01215561326

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9000144539	J A C PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 50 N 49 059		CAROLINA	8634153

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9000144539	J A C PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8909840681	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27-JUN-2023	31-AGO-2024	12.997.535,00	0,01
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-JUN-2023	31-AGO-2024	2.834.507,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27-JUN-2023	31-MAR-2027	1.417.253,50	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
27-JUN-2023	31-MAR-2027	1142	13-FEB-2024	31-MAR-2027	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$67.580	$15.832.042,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4034	79123	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
10199	OPCION DIEZ LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Convenio
NRO. DE CONTRATO CONV SOL 010-2023.
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL PARAJE LA MARIA VEREDALA HERRADURA, PARA REALIZAR UN CONVENIO SOLIDARIO QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNAL DEL PARAJE LA MARIA, Y EL MANTENIMIENTO DE UNA VIVIENDA DEL AREA DEL PARAJE LA MARIA DE LA VEREDA LA HERRADURA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SUSCRITO CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE ¿ ANTIOQUIA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 13 DE FEBRERO DE 2024	3672325-2		15561326
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OPCION DIEZ LTDA	10199	4034	01215561326

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9000144539	J A C PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 50 N 49 059		CAROLINA	8634153

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OTRO SI NO.1
SEGUN COMUNICADO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA YAQUE EL PLAZO DEL
CONTRATO SE PRORROGA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023

.

SURAMERICANA S.A. CONOCE Y ACEPTA ACTA DE SUSPENSION AL CONTRATO. COMUNICADODEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
SURAMERICANA S.A. CONOCE Y ACEPTA ACTA DE REINICIO AL CONTRATO. COMUNICADO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024.
DÍAS SUSPENDIDOS: 153.
NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 31 DE MARZO DE 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3672325-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **J A C PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA** y Asegurado y/o Beneficiario es **MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE** y su documento 15561326 expedida el día 13 de Febrero de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$0
Impuestos	$	$0
Total	$	$0

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 13 días del mes de Febrero de 2024.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3672325-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **J A C PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA** y Asegurado y/o Beneficiario es: **MUNICIPIO.DE CAROLINA DEL PRINCIPE** y su documento 15561326 expedida el día 13 de Febrero de 2024 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 13 días del mes de Febrero de 2024.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A